



Florete español, 1585-1600
(1.104,7 cm)

Florete italiano, hoja española.
1585-1620 (1.102,2 cm)



Florete inglés, hoja alemana.
1605-15 (1.113,4 cm)



LA HUELLA DE LA *DESTREZA* EN EL MADRID DEL SIGLO DE ORO

Enrique FERNÁNDEZ ENVID

Uno de los placeres que Madrid nos ofrece es la posibilidad de asimilar su historia paseando. Así, cualquier rincón de la ciudad puede mostrar un edificio con una placa alusiva a algún personaje importante. Pero es en cada esquina donde tenemos un bello mensaje en el que no suele depararse y que es el azulejo que da nombre a las calles. Así, vías como Bordadores, Arenal, Montera, Carretas o Mayor, por poner algunos ejemplos, están enseñando con sus azulejos el origen de sus nombres.

Esta forma artística de señalar, con un azulejo, el nombre de las calles apareció en los años treinta del siglo xx. Con esta señalización se continuó con el modelo de principios del siglo xix, consistente en rotular en negro el nombre de la calle o plaza sobre una placa de cerámica de color blanco. Con el paso del tiempo, ese modelo se cambió por las actuales placas de metal azul con letras blancas de comienzos del siglo xx.

Los azulejos que hoy vemos en las calles de Madrid fueron colocados en los años noventa del siglo xx por el

artista talaverano Juan Ruiz de Luna y por su nieto, Alfredo Ruiz de Luna.

La huella de la *destreza* madrileña en los azulejos del barrio de Lavapiés

Si paseamos por Lavapiés, en la calle del Mesón de Paredes, a la altura del número trece, encontraremos una calle con un bello azulejo. Nos estamos aproximando al lugar donde la enseñanza de la esgrima en Madrid dejó su



Azulejo de la calle de la Esgrima

huella en el Siglo de Oro. Pronto, veremos la imagen de un azulejo con dos caballeros batiéndose, es la calle de la Esgrima. Si continuamos por ella, localizaremos otra vía perpendicular: la calle de la Espada.

Estos enclaves son la clave para identificar en Madrid dónde se podía aprender lo que se conocía como *esgrima* y que, con la aparición de importantes maestros, pasó a denominarse *destreza*.

La calle de la Espada

Sobre este lugar, en el siglo XVII, se alzaba la conocida Casa del Inquisidor. Justo al lado había un corralón alquilado por un maestro de esgrima, para su enseñanza. La forma de anunciarse consistió en una espada, colgada de la puerta por una gruesa cadena.

Así, Madrid ya tenía un lugar donde poder aprender a batirse como caballeros. Pronto, en los mentideros populares, corrió la noticia de que un personaje ilustre solía acudir a las clases del maestro. Se trataba de Félix Lope de Vega y Carpio.

Pero la academia tuvo problemas económicos que impedían pagar la renta. Un día, el arrendador, que quería



Azulejo de la calle de la Espada

demoler la finca para construir una nueva, echó al maestro. Sus problemas no habían terminado aún. Cuando quiso empezar las obras, se desató un litigio con la casa anexa, propiedad de los frailes de la Merced. Esta situación dejó el corralón a medio derribar durante mucho tiempo y con la espada allí colgada. Por ello, esa calle es conocida como calle de la Espada.

Pese a todo, el maestro preguntó si había otro lugar donde poder enseñar, y tuvo suerte; no muy lejos, encontró otro corralón y se estableció. El enclave era perfecto y la renta que le pidió el propietario, aceptable. El negocio fue bien.

Por tanto, por ser este el lugar donde se practicaba la esgrima, esta calle fue así conocida a través de los años.

¿Qué se enseñaba en las escuelas de esgrima?

La esgrima era la defensa personal de la época y ayudaba a salvaguardar el honor de quien la practicaba. No obstante, ya en España, las clases sociales más bajas llegaron a tener conocimientos de una modalidad que se conocía como *esgrima vulgar*, que les sirvió para robar, asaltar y, cómo no, para matar.

En el siglo XVII, la esgrima fue una enseñanza necesaria para los miembros de la guardia real y para los soldados de los tercios españoles. Lo más básico de la *destreza* empezaba por explicar su significado, así como las diferencias con la *treta*.

Una vez que los conceptos quedaban claros, se pasaba a conocer los puntos débiles del hombre. Después, se aprendían los diferentes movimientos de la espada. Según los tratados de la época, seis serían los movimientos simples de una espada: violento, natural, remiso, de reducción, extraño y accidental.

¿Qué es la esgrima? Definición y orígenes

La *esgrima*, según la RAE es: «El arte de jugar y manejar la espada, el sable y otras armas blancas». Esta palabra deriva del verbo *esgrimir*, que también es definido como: «Jugar la espada, el sable y otras armas blancas, reparando y deteniendo los golpes del contrario o acometiéndole».

Ya en la Prehistoria, el hombre utilizó armas, como rudimentarias hachas y flechas para poder defenderse. En la Edad de Bronce, estos utensilios evolucionaron, fabricándose con este material. Pero la revolución llegó con la Edad de Hierro. Entonces, el uso de este metal materializó la aparición de nuevas armas. Civilizaciones como la griega, las prerromanas o la romana empezaron ya a utilizar espadas pesadas y de grandes dimensiones.

¿Cuándo aparecen los primeros tratados de esgrima? ¿Fue España la creadora de este arte?

Los primeros tratados aparecen en Alemania, Italia y Francia, entre los siglos XIV y XV. Los alemanes serían los pioneros con el maestro Johannes Liechtenauer, experto



Espada alemana s XVII



Mandoble alemán medieval

en el uso de la espada de grandes dimensiones a dos manos, quien, en el siglo XIV, escribió su *Códice Nürnberger Handschrift GNM 3227^a*. También hay que mencionar el posterior tratado anónimo del siglo XVI, conocido como el *Códice Wallerstein*, hoy en la Biblioteca de la Universidad de Augsburgo. Este último está considerado como el manual de las artes marciales occidentales. Se divide en tres partes, mostrando en cada una de ellas numerosas ilustraciones. En la primera parte se indican todas las armas blancas que se incluyen en el manual, como dagas, lanzas, puñales y espadas largas. En la segunda, se muestran las técnicas a desarrollar, dependiendo del arma a utilizar y que influirán en el modelo de lucha. La tercera parte explica las técnicas de lucha con armadura.

Los italianos entraron en escena en 1410 con Fiore dei Liberi y su obra *Flos Duellatorum*. En Francia apareció un tratado anónimo conocido como *Le jeu de l'hache d'armes*, también en el siglo XV.

Con respecto a España, los primeros tratados aparecieron en el siglo XV, pero no se conserva ninguno. Solo se tienen referencias históricas por haber sido citados en otras obras. En estas, se menciona al mallorquín Jaime Pons, quien con el apoyo de la Corona de Aragón, escribió

en 1472 un tratado de esgrima en Perpiñán. Otro personaje representativo al respecto, sería el sevillano Pedro de la Torre, que en 1473 publicó *El manejo de las armas de combate*.

Momento cumbre de la destreza española con el maestro Jerónimo Sánchez

Será a finales del siglo XVI cuando en España aparezca la figura del sevillano Jerónimo Sánchez de Carranza, considerado padre de la esgrima española. Su obra se tituló: *De la Filosofía de las armas y de su Destreza y la agresión y defensa cristiana* (1582).

En este tratado, Jerónimo Sánchez realizó un estudio muy completo de geometría, matemáticas y filosofía para explicar los conceptos relacionados con la destreza. Su análisis revolucionó el mundo de la esgrima.

Jerónimo Sánchez fue un personaje importante en la escena española del siglo XVI apareciendo en un documento escrito por uno de los escritores más relevantes de la literatura española: Miguel de Cervantes. Fue en su obra *La Galatea*, en el Canto de Calíope: «Si queréis ver en una igual balanza / al rubio Febo y colorado Marte, / pro-

curad de mirar al gran Carrança, / de quien el uno y otro no se parte. / En él veréis, amigas, plumas y lança, / con tanta discreción, destreza y arte, / que la destreza en partes dividida, / la tiene a sciencia y arte reduzida».

Aparece el gran maestro de la verdadera destreza española: Luis Pacheco de Narváez

Como continuador de Jerónimo Sánchez, aparece su discípulo Luis Pacheco de Narváez, nacido en Baeza en 1570 y muerto en Madrid en 1640. Noble, militar y escritor, fue el maestro mayor de esgrima de Felipe IV y considerado como máximo exponente de la esgrima española. Escribió once tratados de esgrima, resaltando entre sus obras el *Libro de las grandezas de la Espada en que se declaran muchos secretos del que compuso Geronimo de Carrança* (1599), *Las Cien conclusiones o formas de saber de la verdadera destreza* (1608) y *Modo fácil y nuevo para examinarse los maestros en la Destreza de las Armas* (1625). Este último tratado revolucionó la esgrima en su época y lo encumbró como un gran maestro de destreza.

Otras de sus obras fueron: *Engaño y desengaño de los errores que se han querido introducir en la destreza de las armas* (1635), *Advertencias para la enseñanza de la filosofía y destreza de las armas* (1639) y *Advertencias para la destreza de las Armas, así á pié como a caballo* (1642). En cuanto a esta última obra, se la considera interesante por ser la primera que se ocupa de la esgrima a caballo. Además, en 1635 publicó una novela de carácter costumbrista: *Historia ejemplar de las dos constantes mujeres españolas*.

Nuestro magistral Félix Lope de Vega, en uno de sus sonetos, deja constancia del maestro Luis Pacheco: «A la esfera de Marte reservada / a solos Héroes de inmortal memoria / llegó don Luis por última victoria / de tanta envidia vanamente armada. / La pluma de las armas retirada, / esta moral ocupa dulce historia, / por dividir entre las dos gloria, / emulación de su famosa espada. / A dos ilustres Damas asegura / Marte en su esfera, y resplandece en ellas / su aspecto y su virtud cándida y pura. / Las dos eran de Venus luces bellas, / mas ya para guardar tanta hermosura / en la esfera de Marte son estrellas».

Por último, existe otra obra, también de 1642, pero publicada en Cádiz por Cristóbal de la Cala y titulada *Desengaño de la espada y norte de diestros*.

Tras así confirmarlo las citadas referencias, por ahora se descarta la teoría de que los españoles crearon este arte de defensa y no hay ningún documento que así lo acredite.

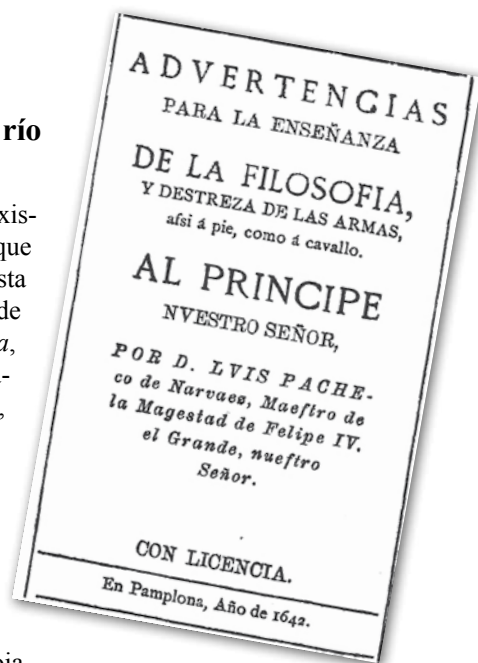
Pero cuando el río suena...

En cambio, existe un dato cierto, que puede llevar a esta creencia. Se trata de la *espada ropera*, surgida en el Renacimiento español, utilizada para diferenciar esta espada de otra arma muy común en España y que era el *estoque*.

La *ropera* era una espada de hoja larga y recta que se esgrimía con una mano, utilizada también en otros países. Su denominación de *ropera* se debe a que constituía en el caballero un acompañamiento de su ropa y como defensa personal.

La popularidad de la *ropera* quedó plasmada en la obra del gran escritor Juan de Mena, nacido en Córdoba en 1411 y fallecido en la localidad madrileña de Torrelaguna en 1456. En sus *Coplas de la panadera* aparece la espada *ropera*: «Di, panadera. / Un miércoles que partiera / el príncipe don Enrique / a buscar algún buen pique / para su espada ropera, / saliera sin otra espera / de Olmedo tan gran campaña, / que con mui fermosa maña / al Puerto se retrujera».

Aunque la espada *ropera* fuese de origen español, no significa que solo fuese usada en España. En Europa utilizaban algo parecido. Así, en Italia, se conoció como *spada da lato* o *stricia* y en Francia como la *rapière*. Después, los ingleses también la adoptaron. Y eso pese a que el maestro inglés George Silver fuera detractor de su uso, ya que, según él, constituía una tentación para tener continuos duelos.



Página de tratado de esgrima



Espada ropera española del siglo xvii perteneciente a Ignacio Fernández de Toledo con empuñadura de taza



Espada con guarnición de concha

Un dato curioso a tener en cuenta es que cualquier espada que fuese llevada como complemento o acompañamiento ya era ropera, excepto las espadas de los militares, que se diferenciaban por tener una guarnición, o empuñadura, muy sencilla.

Hablando de guarniciones, evolucionaron en tres modelos; forma de lazo, de concha o de taza. Su función era

la de preservar el puño al sujetar la espada. La de concha y la de taza eran las que mejor cubrían el puño. La de lazo era la más elegante y del gusto español a pesar de que no protegía bien el puño. Se componía de un *gavilán* o cruz del mango que se adornaba con un guardamano en forma de arco para proteger los nudillos con uno o dos anillos perpendiculares al plano de la hoja de la espada. Esta guarnición de lazo derivó en la de concha, ya que, como se ha dicho, no protegía demasiado y, por tanto, se le añadió una placa, para mayor protección, lo que generó la guarnición de concha, nombre que se debe a su forma.

¿En España siempre se conoció a esta forma de luchar como destreza?

No; en España existía lo que se conocía como *esgrima común* o *vulgar*. Después, con la aparición de los tratados ya mencionados, empezó a llamarse *destreza*.

La esgrima común que había en España, en sus principios, era igual a la de otros países europeos, si bien era hermana de la escuela italiana, aunque ambas presentaban algunas diferencias, sobre todo en lo táctico. Y precisamente esta particularidad es la que provoca que aparezcan tratados españoles, donde se hace un estudio profundo de las diferentes técnicas o tretas, a través de la evolución y tamaño de las armas.

¿Era verdad lo que se decía en los mentideros acerca de que Francisco de Quevedo retó y ganó al maestro Pacheco?

Lo que parece claro es que el maestro Pacheco nunca fue vencido y hasta la fecha no existe documentación que lo acredite. Por ello, Quevedo no lo venció y ni tan siquiera se cree que hubiese intentado retarle. Toda esta leyenda obedece a un ferviente seguidor, quien también sería su biógrafo.

Su nombre Juan Pablo de Tarsia, nacido en la localidad italiana de Puglia allá por el 1619. Parece que aprovechó el tirón mediático de Quevedo para ensalzar su figura,

llegando a resaltar un acontecimiento que no ocurrió en realidad, pero que él quiso inmortalizar en la figura de don Francisco de la siguiente manera en su biografía: «Hallóse Don Francisco en un concurso de los mayores Señores de la Corte en casa del Presidente de Castilla, dónde arguyó sobre las *cien conclusiones de la destreza de las armas*, que sacó Don Luis Pacheco de Narváez, Maestro, que fue del Rey nuestro Señor en esta profesión, y mayor en los Reynos de España; y después de auer discurrido



Espada con empuñadura de lazo

algunos, e impugnado las conclusiones, salió Don Francisco contradiciendo la que en un genero de acometimiento dezia no auer reparo, ni defensa; y para la prueba, combidó al Maestro, á que tomasse con él la espada; el qual, aunque lo reusava, alegando, que la Academia se auía juntado para pelear con la razón, y no con la espada, obligáronle sin embargo los Señores á salir con ella, y al primer encuentro le dio Don Francisco en la cabeza, derribándole el sombrero. Retiróse el Narváez algo enojado del sucesso; y Don Francisco, para sazonar la fiesta, dixo: Probó muy bien el señor D. Luis Pacheco la verdad de su conclusión, que á auer reparo en este acometimiento no le pegara yo».

Otros investigadores demuestran que no existió tal reto

Los biógrafos actuales que han estudiado a Quevedo dan una serie de pistas que aclaran este suceso. Lo primero es que Juan Pablo de Tarsia nació en 1619 y llegó a Madrid entre los años 1645 y 1647. Por ello, no pudo estar en la hipotética provocación de Quevedo contra Pacheco en un acontecimiento histórico de 1608 en la casa del presidente de Castilla.

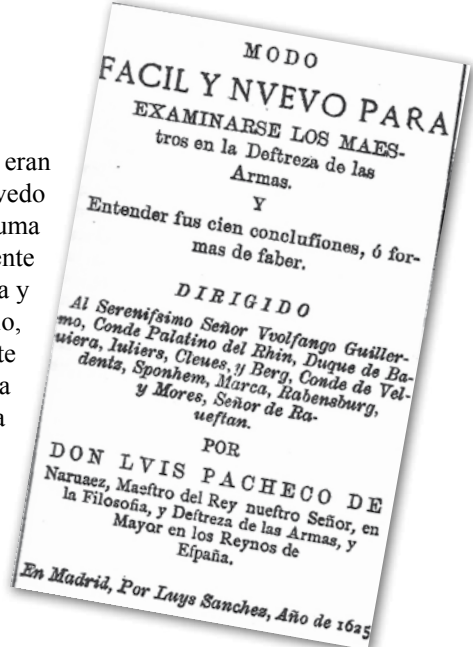
Tampoco existen documentos en los que Quevedo hubiese reflejado tal hazaña. En cambio, sí se sabe que era malicioso, violento, fanfarrón, pero no parece que tuviera destreza con la espada.

Otro dato es que Quevedo, a diferencia de Miguel de Cervantes y de Lope de Vega que sí tuvieron instrucción militar, careció de ella y tampoco luchó en ningún campo de batalla. Además, señalan sus defectos físicos, cojo y corto de vista, considerando una locura haberse enfrentado con el mejor.

Todo empezó...

Lo que parece cierto es que tuvieron rencillas. Quevedo fue denunciado ante la Inquisición por Luis Pacheco por ridiculizar su arte de la verdadera destreza en varias de sus obras. Estaba claro, eso sí, que cada uno de los su-

puestos contendientes eran unos maestros. Quevedo fue maestro de la pluma y utilizó magistralmente recursos como la sátira y lo burlesco. En cambio, Luis Pacheco, aparte de ser un maestro de la espada, también lo era en la dialéctica y la lógica, utilizando esos excelentes recursos en la toma de medidas legales contra su rival.



Llega el final de sus vidas

Facsimil de tratados de esgrima s xvii

Al final, ambos rivales murieron, pero no por la espada. Mientras el madrileño Quevedo moría enfermo en Villanueva de los Infantes, un ocho de septiembre de 1645, tras regresar de su destierro en el monasterio de San Marcos de León, Luis Pacheco moría arruinado, un cinco de diciembre de 1640, en su casa de la calle Huertas del madrileño barrio de las Letras, siendo enterrado en la cercana iglesia de San Sebastián.

Nadie podía imaginar que Luis Pacheco fuese a morir pobre, pero así fue, no sin antes dejar constancia de sus avatares y del abandono que sufrió al final de sus días, por parte del rey. En un escrito de su obra *Advertencias para la enseñanza de la filosofía y destreza de las armas* confiesa: «El hombre que se entrega a los estudios no cura de su hacienda, pues he gastado la mía (que era más que mediana) sirviendo a S. M. en esta corte y fuera de ella, hasta conducirme a tan suma pobreza, que carezco (afirmolo con verdad) aun de lo que al más miserable mendigo le sobra, por no haber conseguido no sólo el premio de mi servir, pero ni aun el más limitado socorro para poderme alimentar un día». ■



Enrique autor de este artículo señalando las espadas de la Wallace Collection de Londres



Wallace Collection de Londres donde existe una buena muestra de armas blancas